



Puerto Banús, en la localidad malagueña de Marbella, en abril. PACO PUENTES

El Observatorio Fiscal de la UE propone un marco para que los más pudientes abonen al menos un 2% de su riqueza

Cómo hacer que los superricos paguen hasta 250.000 millones más en impuestos

L. DELLE F.
Madrid

¿Cómo hacer que más ricos del mundo paguen más impuestos? Algo que hace años podía parecer ciencia ficción, cuenta ahora con una propuesta concreta, plasmada en un informe encargado por la presidencia brasileña del G-20 al economista francés Gabriel Zucman, director del Observatorio Fiscal de la Unión Europea, discípulo del referente en desigualdad y distribución de la renta Thomas Piketty, y uno de los mayores expertos en evasión y elusión fiscal internacional. Según el documento, si los individuos más pudientes del mundo —las cerca de 3.000 personas cuyo patrimonio supera los 1.000 millones de dólares, que son unos 935 millones de euros al cambio actual— pagaran cada año al menos un 2% de su riqueza, los Estados tendrían entre 200.000 y 250.000 millones de dólares en ingresos adicionales a escala mundial.

El documento llega en un momento propicio para introducir el debate. Por muchas razones: cada vez hay más riqueza concentrada en menos manos, la contribución de los multimillonarios al fisco ha ido menguando, las herramientas a disposición para seguir los flujos de dinero e intercambiar información en-

tre países están más que maduras y, por último, pero no menos importante, ya se ha logrado un consenso internacional entre más de 140 países para que las mayores multinacionales del globo paguen un impuesto mínimo del 15%. De hecho, la propuesta del economista calca en parte el diseño de esta figura.

La propuesta base prevé que las personas con una riqueza total de más de 1.000 millones entre inmuebles, acciones, participaciones en empresas y otros bienes, paguen al menos el 2% de su patrimonio total, siempre y cuando no contribuyan ya a la hacienda pública en esa cuantía en impuestos personales sobre la renta. “No sería un impuesto global, sino un marco, un estándar común para reducir la regresividad que se produce en lo más alto de la distribución de la renta”, aclaró el mismo Zucman en la presentación virtual del informe, celebrada ayer. Por otro lado, los países podrían aplicar mecanismos de “recaudación de impuestos de última instancia”: es decir, exigir lo que los demás renuncian a ingresar por no aplicar el marco común.

El economista defiende que esta aportación del 2% se calcule sobre la riqueza y no sobre los ingresos, ya que se trata de una magnitud más difícil de manipular y ocultar. En el escenario

base, la recaudación adicional para los Estados sería de entre 200.000 y 250.000 millones, una media de más de 80 millones por cabeza entre los 3.000 superricos llamados a abonar el tributo, pero también se exploran otras opciones. Si el marco se ampliara a los patrimonios netos superiores a 100 millones de dólares, se obtendrían entre 100.000 y 140.000 millones de dólares al año adicionales; si la tasa fuera del 3%, la recaudación se movería entre los 550.000 y los 690.000 millones de dólares, de los cuales el 55% procedería de los multimillonarios.

La fortuna de los megarricos se ha multiplicado por tres en los últimos 25 años. Si en 1985 suponía el 3% del PIB global, ahora es el 14%. Pero no ha crecido al mismo ritmo su contribución a la hacienda pública. Al contrario, su aportación en términos de impuestos personales, como ren-

La fortuna de los megarricos se ha triplicado en los últimos 25 años

Su aportación a las haciendas públicas solo supone el 0,3% de su capital

ta y patrimonio, está en un 0,3% de su riqueza total, ya que disponen de herramientas para eludir el pago de impuestos. EE UU, la llamada tierra de las oportunidades, es la cuna de las personalidades más pudientes del planeta, desde Bill Gates a Elon Musk, que son aquellas que estarían llamadas a elevar su aportación a las arcas públicas.

El documento, publicado por el Observatorio Fiscal de la UE —un centro de investigación financiado con fondos europeos— no plantea un impuesto global ni una herramienta única para implementar su propuesta, sino “un estándar flexible que respete la soberanía nacional”. Podría concretarse en una modificación al impuesto sobre la renta que abarque una definición más amplia de los ingresos o en un tributo sobre la renta presunta. Es decir, los gobiernos podrían elegir qué medidas tomar. “No debería verse como un impuesto a la riqueza, sino como una herramienta para fortalecer la imposición sobre la renta”, señala el informe. Además, recuerda que la medida puede aplicarse “con éxito” aunque no lo implementen todos los países: “No sustituiría, sino que apoyaría las políticas impositivas progresivas nacionales”.

El informe, sin embargo, reconoce que aún queda recorrido por hacer. Por un lado, siguen existiendo lagunas en materia de intercambio internacional de información que dificultan identificar a los verdaderos dueños de los activos. Estas carencias se podrían paliar a través de los informes país por país —una declaración informativa que presentan las mayores multinacionales, siguiendo estándares de la OCDE, sobre su contribución en los países donde operan— y añadiendo detalles sobre los propietarios efectivos de las mismas, ya que el grueso de la riqueza de los más acaudalados llega de su participación en grandes grupos.

Los cálculos de los economistas también destacan que el impacto de un impuesto mínimo a los multimillonarios tiene que ponerse en contexto: el rendimiento de la riqueza antes de impuestos de los multimillonarios ha sido del 7,5% en promedio al año en las últimas cuatro décadas. Esto significa que una aportación del 2% solo les afectaría de forma limitada, y vista la cantidad exigida de población afectada, es más que probable que no tenga impacto sobre el crecimiento económico mundial.

Por otro lado, está el problema de un mundo globalizado, en el que es fácil cambiar de residencia a un país con menor presión fiscal o, en este caso, que no participe en el diseño de un impuesto global. Pero no es condición *sine qua non*: “No es necesaria la participación de todos los países para que la norma sea efectiva: la implementación efectiva de la norma por una masa crítica sería suficiente para frenar una carrera hacia el abismo”.